



## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

05 / Diciembre / 2009  
Fecha

Señor  
Octavio Augusto Ainaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, DARIO ROLANDO ARRELLAGA YALUK, con C. I. N° 460.164, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

D. Arreaga  
Firma

DARIO ROLANDO ARRELLAGA YALUK

Nombres y apellidos del declarante

05 / Diciembre / 2009  
Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR	12581
Cantidad de Fojas	4 (secreto)
Asunción:	18 DIC. 2009
Encargada/o:	J. B. Díaz

EXP. 12587  
18/12/09

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
05	DIC	2009

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
ARRELLAGA YALUK		DARIO ROLANDO			16/MARZO/1956 - CARAGUATAY		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº	
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho	460.164	—	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	LIC. EN LENGUA INGLESA	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
MIRNA BARROS DE ARRELLAGA		—		AMA DE CASA		3 (TRES)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
—		—		—		—	
—		—		—		—	
—		—		—		—	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad NICELY Y GICELY ESTUDIAN MEDICINA EN LA U.C.A. - ASUNCIÓN. ROLANDO (h) TIENE CONTRATO LABORAL HASTA DICIEMBRE/2009 EN EL B.N.F.; ABEMÁS, ESTUDIA ADM. DE NEGOCIOS EN LA UNINORTE.							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	Miembro Titular del Directorio		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha 25/AGO/2009	SECRETO No. 2765 DE FECHA 24/AGO/2009.	Remunerac. Actual 18,907.760.-

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					—
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1 INTERBANCO					2.165.000,-
2 —					—
3 —					—
4 —					—
5 —					—
CUENTAS A COBRAR					—
—					—
—					—
—					—
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1 15-0666-01 TRINIDAD	375	250.000.000.=	402	280.000.000.=	530.000.000.=
2 —		—			—
3 —		—			—
4 —		—			—
5 —		—			—
6 —		—			—
7 —		—			—
8 —		—			—
Sub Total					532.165.000.-

( \*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

( \*\*) Plano Municipal.

( \*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

DARIO ROLANDO ARRELLAGA YALUK

Nombres y apellidos del declarante

05/DIC/2009

Fecha

J. Arrellaga

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							532.165.000,-
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	✓ Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	—	—
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	—	—
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	—	—
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	—	—
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	—	—
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	—	—
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	—	—
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	—	—
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°	—	Fecha	—	—	—
Juzgado	—	—	—	—	—	—	—
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 CAMIONETA (SUV)	JEEP	COMPASS 2007	—	—	95.000.000,-		
2 —	—	—	—	—	—		
3 —	—	—	—	—	—		
4 —	—	—	—	—	—		
5 —	—	—	—	—	—		
GANADO - MARCA	VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote		
—	—	—	—	—	—		
ACCIONES / INVERSIONES							
—	—	—	—	—	—		
—	—	—	—	—	—		
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							30.000.000,-
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							12.000.000,-
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							20.000.000,-
OTROS ACTIVOS							—
TOTAL ACTIVO							689.165.000,-

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
BCP - PRÉST. HIPOTECARIO LARGO PLAZO	—	—	VENC. 2015	93.400.000,-
)) " " MED. PLAZO	—	—	)) 2016	97.000.000,-
CAJA BANCARIA - PRÉST. PERSONAL	—	—	)) 2012	13.530.000,-
INTERBANCO — " "	—	—	)) 2013	130.000.000,-
INTERBANCO, HSBC, FINANC. ATLAS (TARJETAS DE CRÉDITO)	—	—	—	37.800.000,-
OTRAS OBLIGACIONES FINANC. BRIOS - PRÉST. PERSONAL	—	—	)) 2010	5.553.000,-
TOTAL PASIVO	—	—	—	377.283.000,-

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO	689.165.000,-	377.283.000,-	311.882.000,-

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia	✓	Alquileres	—	Expensas y otros	—	—	—
Servicios Básicos:							
Agua	160.000,-	Luz	200.000,-	Teléfono	90.000,-	Recolec. Bas.	—
Otros: SEGURO ODONTOLOGICO	—	—	—	—	—	—	120.000,-
Cable	120.000,-	Seguridad	—	Celulares	80.000,-	Combustible	400.000,-
Manten. de Vehículos	—	—	—	Alimentación	2.500.000,-	—	2.500.000,-
Arrendamiento: APORTE JUBILATORIO CAJA BANCARIA	—	—	—	—	—	—	2.200.000,-
Empresas	—	Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles	—
							Sub Total
							5.870.000,-

DARIO ROLANDO ARRELLAGA YALUK  
Nombres y apellidos del declarante

05/DIC/2009   
Fecha Firma

## **DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		5,870,000,-					
Personal Doméstico:	—	Remuneración Mensual					
Seguros:	—	—					
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	—	
Educación: (DOS HIJAS - MEDICINA U.C.A.)		—					
Escuela	Colegio	Universidad	✓ Otros Cur.	En el País ✓	En el Extranj.	Monto	2,000,000,-
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional	5,000,000,-	=	Extranjero	—	—	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes		CUOTAS TARJETAS DE CRÉDITO	3,000,000,-				
CUOTAS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS BCP (2)		3,110,000,-					
CUOTAS PRÉSTAMOS: INTERBANCO 3,813,000,- // CAJA BANCARIA 680,000,- // BRIOS 617,000,-		5,110,000,-					
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		500,000,-					
Impuesto Inmobiliario (*)	1,286,000,-	// TASAS ESPECIALES (*)	950,000,-	—			
Patentes (*)	—	—	—	—			
TOTAL EGRESOS			19,590,000,-				

(\* ) Anual

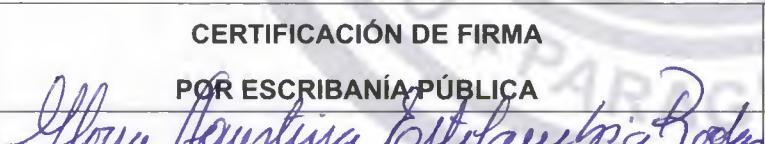
## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	18,907,760,-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18,907,760,-</b>

## 6. DECLARACION JURADA

**Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**.....  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

**Firma del Funcionario o Empleado Público**

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p> <p></p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público</p>	
<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p> <p></p> <p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	<p>SELLO <i>Gloria A. Espigarribia</i></p> <p>ESCRIBANA PÚBLICA - REG. N° 759 TELEFAX (021) 497 538 ALBERDI 733 - P. OF. 20 ASUNCIÓN - PY.</p> <p></p> <p>Juez de Paz</p>
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	

DARIO ROLANDO ARRELLAGA YALUK

**Nombres y apellidos del declarante**

05/dic/2009

**Fecha**

Firma